



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 297/02

UNREGISTERED

Dolores, 24 de junio de 2.002.-

Created by Unregistered Version

REF: “ Empleados de Estudio ”.-

Se hace saber a los Sres. Colegas que conforme lo determinan los arts. 114, 115 113 y 109 de la ley 5177 en su actual redacción, para ejercitar las facultades que dichas normas establecen, por parte de los empleados **UNREGISTERED** de Estudios, DEBERAN los Sres. Matriculados dar cumplimiento por ante el COLEGIO DE ABOGADOS con los siguientes requisitos, luego de lo cual se les entregará un carnet:

Created by Unregistered Version

- 1. Nota de designación del empleado de su estudio.-**
- 2. Datos filiatorios.-**
- 3. Dos fotografías a color del mismo.-**

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version